

DECRETO N° **2934**
TEMUCO, **21 OCT. 2020**

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 2357 de fecha 18 de diciembre 2019, que adjudica la Licitación ID: 1658-897-1119 "Instalación Dispensador de Agua Potable Para Calistenia, Temuco". ID:1658-897-1119, al oferente ADDSYS Rut: 76.833.726-8, por un monto de \$3.922.430.- IVA Incluido. (tres millones novecientos veintidós mil cuatrocientos treinta pesos).
2. La Orden de Compra N°1658-1-SE20, de fecha 03-01.2020 aceptada por el proveedor ADDSYS SpA por un monto de \$3.922.408 para la ejecución de la obra: "Instalación Dispensador de Agua Potable para Calistenia, Temuco". El Decreto Alcaldicio N° 246 de fecha 22 de enero 2019 que aprueba la Recepción Provisoria de la obra "Construcción de Veredas Diversos Sectores de Temuco" Línea 1 sector La Ribera
3. El Decreto Alcaldicio N° 1336 de fecha 20 de mayo de 2020 que aprueba la Recepción Provisoria de la obra "Instalación Dispensador de Agua Potable para Calistenia, Temuco"
4. Decreto Alcaldicio N° El Decreto Alcaldicio N° ° 2495 de fecha 11 de septiembre de 2020 que designa la Comisión de la Recepción Definitiva de la obra.
5. El Acta de Recepción Definitiva de fecha 28 de septiembre de 2020
6. La Liquidación de contrato de fecha octubre de 2020
7. El Decreto Alcaldicio N° 832 de fecha 03 de marzo del 2020 que delega la facultad de firmar "por orden del Alcalde" a Don Ramón Navarrete Mora decretos alcaldicios sobre materias específicas
8. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1. Apruébese el Acta de Recepción Definitiva de fecha 28 de septiembre de 2020, de la Obra: "**Instalación Dispensador de Agua Potable para Calistenia, Temuco**", ID 1658-897-L119.
2. Apruébese la **Liquidación de Contrato** celebrada por el contratista "ADDSYS SpA" de la obra "**Instalación Dispensador de Agua Potable para Calistenia, Temuco**", de fecha octubre de 2020
3. Devuélvase al Contratista, el siguiente documento:
- **Deposito a la vista N° de Operación 0228394** de fecha 04 de mayo de 2020, del Banco Santander, por un monto de \$197.000, que garantiza el fiel cumplimiento de contrato "**Instalación Dispensador de Agua Potable para Calistenia, Temuco**" ID 1658-897-L119

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

- CBI del C/CBI
- Dirección de Asesoría Jurídica
 - Dirección de Control Interno
 - Dirección de Planificación
 - Dirección de Obras Municipales
 - Departamento de Ejecución de Obras (CBI)
 - Contratista
 - Oficina de Partes



por Orden del Alcalde"
CARLOS MILARETTORI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)



2123914 X

ACTA RECEPCION DEFINITIVA

PROPUESTA PUBLICA : "INSTALACIÓN DISPENSADOR DE AGUA POTABLE PARA CALISTENIA, TEMUCO"

Propuesta Pública N° 73-2018

Con fecha 28 de septiembre 2020, se constituyó la Comisión designada para efectuar la Recepción Definitiva de la Obra: "INSTALACIÓN DISPENSADOR DE AGUA POTABLE PARA CALISTENIA, TEMUCO", adjudicado al Contratista Constructora ADDSYS SPA, mediante Decreto Alcaldicio N° 2357 de fecha 18 de diciembre de 2019- La Comisión de Recepción Definitiva de la Obra fue designada, mediante Decreto Alcaldicio N° 2495 de fecha 11 de septiembre de 2020, y lo integran los siguientes funcionarios:

- Sra. Consuelo Diez Rioseco, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales
- Sr. Sergio Sepúlveda Pérez , Arquitecto, Director de Planificación (S)

Con el objeto de proceder a la Recepción Definitiva de la obra: "Instalación Dispensador de Agua Potable para Calistenia, Temuco", contrato a Suma Alzada adjudicado al Contratista ADDSYS SPA, mediante Decreto Alcaldicio N° 2357 de fecha 18 de diciembre de 2019, por un monto de \$3.922.430.- (tres millones novecientos veintidós mil cuatrocientos treinta pesos) IVA incluido, en un plazo de 45 días corridos, quedando como fecha de término el 21 de febrero de 2020.-

La Orden de Compra N°1658-1-SE20 de fecha 03 de enero de 2020 enviada al proveedor ADDSYS SpA por un monto \$3.922.408.- para la Ejecución de la obra "Instalación Dispensador de Agua Potable para Calistenia, Temuco"

El Decreto Alcaldicio N° 1336 de fecha 20 de mayo de 2020 que aprueba la Recepción Provisoria de la obra "Instalación Dispensador de Agua Potable para Calistenia, Temuco"

La Comisión Receptora efectuó visita a la obra el día 28 de septiembre 2020 obra: "Instalación Dispensador de Agua Potable para Calistenia, Temuco", encontrando la obra sin observaciones y dando la obra por recibidas con fecha 28 de septiembre de 2020.

Para constancia firman los miembros de la Comisión Receptora, Inspección Técnica y el Contratista.


SERGIO SEPULVEDA PEREZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE PLANIFICACION(S)


CAMILA BASCUR INFANTE
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES


CONSUELO DIEZ RIOSECO
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES


ADDSYS SPA
EMPRESA CONTRATISTA

TEMUCO, 28 de septiembre de 2020